

ESTADO Nro. 091, SEPTIEMBRE DOCE (12) DEL 2023.



ITEM	RADICACIÓN -	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO
1	763064089001-2023-00244-00	EJECUTIVO ACCION MIXTA	EUGENIO GONZALEZ NUÑEZ	JOSE ALEJANDRO ABONADO JIMENEZ	NO TENER EN CUENTA NOTIFICACION	11/09/2023
2	763064089001-2023-00314-00	APREHENSION Y ENTREGA DEL BIEN	BANCO FINANDINA S.A. BIC	KENYI MAURICIO MAZUERA REYES	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	11/09/2023
3	763064089001-2023-00512-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COOTRAPI"	Dra. ADRIANA VANESSA RIVERA TREJOS	INADMITIR	11/09/2023
4	763064089001-2023-00501-00	EJECUTIVO	CONDOMINIO CAMPESTRE SAN FELIPE.	Dr. LAVARO JOSE GARCIA ARAMBURO	MANDAMIENTO Y MEDIDAS	11/09/2023
5	763064089001-2023-00502-00	EJECUTIVO	CONDOMINIO CAMPESTRE SAN FELIPE.	Dr. LAVARO JOSE GARCIA ARAMBURO	MANDAMIENTO Y MEDIDAS	11/09/2023
6	763064089001-2023-00507-00	EJECUTIVO	CONDOMINIO CAMPESTRE SAN FELIPE.	Dr. LAVARO JOSE GARCIA ARAMBURO	MANDAMIENTO Y MEDIDAS	11/09/2023
7	763064089001-2019-00/100 ACUMULADA	SUCESION	BLANCA CECILIA PLAZA DE INSUASTY	Causantes: JORGE OTONIEL INSUASTY SEGURA	SENTENCIA No.012	11/09/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..." No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA